



PACTOS PARA FACILITAR LA CONVIVENCIA PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA

AÑO 2022

En el Gimnasio Sabio Caldas consideramos que, después de la familia, somos los encargados de brindar la formación más adecuada a las personas con quienes trabajamos y quienes son el centro de nuestro quehacer: nuestros estudiantes.

Es por eso que quisimos puntualizar en algunos pactos que no pretenden más que recordar lo que todos debemos saber. Y cuando decimos todos, nos referimos no solo a los estudiantes quienes son los protagonistas de nuestra tarea, sino también a los padres de familia porque son la parte fundamental en el proceso de formación de sus hijos; así mismo a los maestros y directivos quienes mediante su labor buscan de manera constante y decidida trabajar por una mejor convivencia.

Teniendo en cuenta las condiciones actuales, algunos de los acuerdos han sido ajustados generando nuevas interacciones, favoreciendo así el autocuidado y el cuidado por el otro.

Es claro que los acuerdos que encontrarán a continuación no pretenden ser una receta única y eficaz que por estar sobre el papel sea la solución a las situaciones difíciles que se den. Más allá de lo formal y puntual que puedan parecer, estas pautas construidas entre todos, nos permitirán ir por el mismo camino, a velocidades diferentes, unos al lado de otros, pero en la dirección que conduzca definitivamente a donde todos queremos llegar, por supuesto de la manera como es nuestro colegio y de la forma como entendemos la Escuela: como una opción para la vida.

NUESTROS ACUERDOS

ASPECTO	ACUERDOS
<p style="text-align: center;">PROTOS DE BIOSEGURIDAD</p> <div style="text-align: center;">   </div>	<p><u>Uso del tapabocas:</u> El estudiante se compromete a usar de manera permanente el tapabocas, teniendo en cuenta las indicaciones que se han dado.</p> <p><u>Distanciamiento social:</u> El estudiante se compromete a guardar la distancia mínima con todas las personas, de acuerdo a las disposiciones vigentes.</p> <p><u>Lavado de manos:</u> El estudiante se compromete a realizar lavado de manos según las indicaciones dadas.</p> <p><u>Uso de kit de autoprotección:</u> La familia del estudiante se compromete a enviar los elementos indispensables para la desinfección de objetos personales.</p> <p><u>Ingreso al colegio:</u> El estudiante se desplazará hacia el salón de clase y antes de ingresar, deberá realizar el proceso de desinfección de manos con gel antibacterial que se encuentra a la entrada.</p> <p><u>Útiles escolares:</u> El manejo de los útiles escolares es de uso personal, evitando el intercambio o préstamo, favoreciendo así las prácticas de autocuidado y las medidas de bioseguridad.</p> <p>Los estudiantes deben conocer y poner en práctica los protocolos de bioseguridad.</p> <p>En caso de que algún estudiante no cumpla con los protocolos de bioseguridad establecidos en el Sabio Caldas, se manejará el conducto regular estipulado en el Manual de Convivencia garantizando la seguridad particular y el bien común.</p> <p>Los estudiantes deben abstenerse de comprar alimentos o materiales a través de la reja, como tampoco podrán recibir elementos después de haber ingresado a la institución.</p>
<p style="text-align: center;">PUNTUALIDAD</p> <div style="text-align: center;">  </div>	<p>INGRESO AL COLEGIO</p> <p>Cuando un estudiante llegue tarde...</p> <ul style="list-style-type: none"> • Como siempre lo hacemos, se establecerá un diálogo para conocer las razones por las cuales llegó tarde al colegio. • Si el estudiante suma tres llegadas tarde al colegio en el mes, el coordinador de sección citará a los acudientes y realizará un registro en el Observador. • Si completa cinco retardos al mes, el estudiante realizará un trabajo de reflexión en Coordinación.

	<ul style="list-style-type: none"> • Si continúa llegando tarde, el estudiante y la familia firmarán Carta de Compromiso de carácter convivencial. • Si la situación se continúa presentando, el caso será remitido a Trabajo Social. <p>Este proceso será evaluado mensualmente.</p> <p>EN EL AULA:</p> <p>Todos los profesores iniciarán su clase con el llamado a lista. El profesor de la clase aplicará el siguiente proceso:</p> <p>Cuando un estudiante llegue tarde a clase...</p> <ul style="list-style-type: none"> • Por primera vez, diálogo con el estudiante. • Por segunda vez, diálogo con el acudiente. • Por tercera vez, compromiso en el Observador. • Por cuarta vez, remisión a Coordinación de Sección. • Por quinta vez, trabajo de reflexión que socializará con sus compañeros de curso.
<p>EVASIÓN DE CLASE Y OTRAS ACTIVIDADES ESCOLARES</p> 	<ul style="list-style-type: none"> • En caso de presentarse evasión a clase, el profesor encargado notificará al director de curso y además registrará la situación en el Observador para su correspondiente seguimiento convivencial.
<p>EXCUSAS</p> 	<p>Cuando un estudiante no asista al Gimnasio, el director de curso...</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizará una llamada telefónica para verificar el motivo de la ausencia, con el debido registro en la carpeta de asistencia. • El acudiente enviará la excusa de manera física y digital, debidamente justificada y firmada con el nombre completo y el curso en el que se encuentra el estudiante. Esta deberá ser aprobada por el coordinador de sección. • El acudiente deberá presentar la excusa de las inasistencias dentro de los tres días hábiles siguientes a la ausencia del estudiante. • Si la excusa es enviada fuera de los tres días hábiles, los trabajos propuestos para estas fechas no serán recibidos por los profesores. • En caso de que el estudiante no asista al colegio por presentar síntomas asociados a Covid 19 u otra situación médica, el acudiente deberá comunicarlo de manera inmediata al director de curso.
<p>PERMISOS</p> 	<p>Durante las clases...</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los estudiantes podrán dirigirse a Enfermería, Psicología, Aula de Apoyo, Trabajo Social y Coordinación, solo con un permiso escrito del docente con el que se encuentre en clase. • De la misma manera, regresarán a clase con la hora de salida y la firma de la respectiva dependencia en la que se encontraban.

	<ul style="list-style-type: none"> • Solo el representante de curso podrá retirar el Observador de Coordinación o comunicar algún requerimiento hecho por el maestro con el que se encuentre en clase. • Los permisos para salir del colegio solo serán autorizados por Coordinación de Sección y serán solicitados en las horas de descanso, por escrito. • En caso de solicitar un permiso para no asistir a las clases tendrá que notificar al director de curso.
<p style="text-align: center;">UNIFORME</p> 	<ul style="list-style-type: none"> • Al ingreso de los estudiantes a la institución, se revisará que estos asistan cumpliendo con el protocolo de vestuario definido por la institución. <p>NOTA: El uso de la chaqueta quedará sujeta a condiciones climáticas.</p>
<p style="text-align: center;">ASEO Y ORGANIZACIÓN</p> 	<p>Para mantener organizado y aseado los salones...</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cada docente, al terminar su clase, debe dejar en orden y aseado el salón; aquel que se encuentre en la última hora de clase, solicitará a sus estudiantes dejar las sillas sobre las mesas.
<p style="text-align: center;">TRABAJOS Y RECUPERACIONES</p> 	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los profesores darán a conocer a sus estudiantes los trabajos y las tareas que se asignen y las evaluaciones que se programen durante la semana, al igual que las fechas límite de presentación. • Ningún profesor recibirá trabajos ni hará recuperaciones fuera de la fecha estipulada. • Todos los maestros exigirán la presentación adecuada de los trabajos y el cumplimiento de materiales y útiles para la clase. • Los estudiantes que sean sancionados desde Coordinación, no podrán presentar trabajos y evaluaciones y pasarán a proceso de recuperación. En caso de que sea sancionado en proceso de recuperación, perderá la oportunidad de presentarla.
<p style="text-align: center;">ATENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS</p> 	<p>Cualquier evento, ya sea de carácter académico o convivencial, seguirá el conducto regular llevado hasta el momento, a saber:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diálogo del estudiante y/o acudiente con el profesor del área • Diálogo del estudiante y/o acudiente con el director de grupo • Diálogo del estudiante y/o acudiente con el coordinador de núcleo • Diálogo del estudiante y/o acudiente con el coordinador de sección • Análisis del caso del estudiante con los profesores del núcleo • Análisis del caso en el Comité Escolar de Convivencia • Análisis del caso del estudiante con los miembros del Consejo Directivo Escolar • Diálogo del estudiante y/o acudiente con el rector

	<p>Cada uno de estos encuentros será registrado en el Observador del estudiante y en las actas respectivas.</p>
<p>PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE)</p> 	<p>Los estudiantes tienen el deber de aprovechar la alimentación que brinda el PAE teniendo en cuenta que es un recurso que beneficia su desarrollo integral.</p> <p>Los estudiantes y las familias deben cumplir con el compromiso firmado en la matrícula de consumir la comida caliente.</p> <p>Para aquellos estudiantes que reciben el beneficio de comida caliente (almuerzo) en el comedor, deberán ingresar de manera organizada y en el horario establecido, además de mantener un comportamiento adecuado.</p> <p>El estudiante debe hacer la respectiva higienización de sus manos al ingresar al comedor y al salir de él.</p> <p>Cada estudiante debe llevar una bolsa para guardar el tapabocas en el momento de consumir los alimentos, así como cubiertos desechables para el ingreso al comedor.</p>
<p>SITUACIONES PARA AUTORIZACIÓN DE INGRESO A PADRES DE FAMILIA</p> 	<p>Los padres de familia podrán ingresar al colegio, en las siguientes circunstancias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Situaciones en donde esté en riesgo la salud mental y/o física de sus hijos. • Activación de Rutas de Atención Integral. • Situación de calamidad. • Citación programada.